



## DIRECCIO DE JUSTICIA

### NOTA ACLARATORIA

La Suscrita directora De Justicia Municipal De Curaren Por Medio De La Presente Ase Constar Que Del 01 De NOVIEMBRE Al 30 De NOVIEMBRE Del Año 2023 No Se Realizaron Permisos De FIESTA BAILABLES.

Y Para Fines Legales Que El Interesado Estime Conveniente Se Le Extiende La Presente A Los 04 Días Del Mes De DICIEMBRE Del Año 2023

  
LUCY IDALIA MARTÍNEZ CARDONA  
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA  
CURAREN F.M